OTRAS DISPOSICIONES

LEHENDAKARITZA

4821

RESOLUCIÓN de 20 de octubre de 2014, de la Directora de Víctimas y Derechos Humanos, por la que se resuelven las solicitudes de ayudas presentadas al amparo de la Resolución de 30 de julio de 2014, de la Directora de Victimas y Derechos Humanos, por la que se convocan las ayudas a organizaciones y asociaciones que promuevan la prestación de atención, solidaridad y apoyo a las víctimas del terrorismo para el año 2014.

De conformidad con lo establecido en el artículo 10 de la Orden de 22 de junio de 2011, del Consejero de Interior (BOPV n.º 121, de 27 de junio), por la que se regulan las ayudas a organizaciones y asociaciones que promuevan la prestación de atención, solidaridad y apoyo a las víctimas del terrorismo, una vez considerada la propuesta de la Comisión de Valoración reunida el día 16 de octubre de 2014,

RESUELVO:

Primero.– Adjudicar las ayudas para el desarrollo de los proyectos indicados a las entidades y en las cuantías que se determinan en el anexo I.

Segundo.– Denegar aquellas propuestas presentadas que no se ajustan a alguno de los supuestos recogidos en el artículo 4 de la Orden de 22 de junio de 2011 y que se especifican en el anexo II.

Tercero.– Si en el plazo de 15 días desde la notificación de la concesión de la subvención, la entidad o asociación beneficiaria no renuncia expresamente por escrito a la misma, se entenderá que está queda aceptada, de conformidad con lo establecido en el artículo 14.2 de la Orden de 22 de junio de 2011.

Cuarto.– Contra la presente Resolución, que no agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante el Secretario para la Paz y la Convivencia de Lehendakaritza, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a aquel en que tenga lugar la notificación, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

Vitoria-Gasteiz, a 20 de octubre de 2014.

La Directora de Víctimas y Derechos Humanos,
MÓNICA HERNANDO PORRES.

ANEXO

RELACIÓN DE ENTIDADES ADJUDICATARIAS

CIF	Solicitante	Proyecto	Subvención
J06503403	Asociación Extremeña V.T.	Apoyo al movimiento asociativo	9.310,66 €
G70240577	Asociación de V.T. Santiago Apóstol	Jornadas culturales de puertas abiertas	2.538,57 €
G70240577	Asociación de V.T. Santiago Apóstol	Filmación documental sobre el libro “víctimas desde el Finisterre”	2.343,60 €
G70240577	Asociación de V.T. Santiago Apóstol	Gastos de funcionamiento de la entidad	2.819,07 €
G26478115	Asociación Riojana de V.T.	Atención y orientación a las V.T.	5.830,79 €
G26478115	Asociación Riojana de V.T.	Jornadas de reconocimiento y memoria a las V.T.	4.655,08 €
G48756373	Asoc. para la Defensa de la Dignidad Humana	Edición del libro “El relato de las víctimas del terrorismo”	2.973,73 €
G48756373	Asoc. para la Defensa de la Dignidad Humana	Edición de la revista de sensibilización social a favor de las V.T.	10.482,54 €
J06503403	Asoc. Extremeña V.T.	Información y concienciación social	8.499,14 €
G81909012	Fundación Miguel Ángel Blanco	XVII aniversario miguel ángel blanco	7.019,06 €
G97731053	Asoc. Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado	III jornadas de convivencia y concienciación “No estás solo”	4.086,12 €
G97731053	Asoc. Cuerpos y Fuerzas de Seguridad Del Estado	Apoyo al movimiento asociativo	8.113,87 €
G95564712	ZAITU	Apoyo al movimiento asociativo	15.137,76 €
G95564712	ZAITU	Últimas jornadas y presentación de libro	4.493,11 €
R4800602G	Fundación Canónica EDE	Las contribuciones educativas y sociales a las víctimas de la reconciliación	7.590,09 €
R4800602G	Fundación Canónica EDE	Implementación y difusión de Bakeaz Blai	10.828,15 €
G01310846	Fundación Fernando Buesa	Publicación xii seminario Fernando Buesa	5.036,35 €
G95628038	ASERFAVITE	Movimiento asociativo	7.859,46 €
G95628038	ASERFAVITE	Jornadas de paz y convivencia	7.093,25 €
G95628038	ASERFAVITE	Apoyo psicológico, contrataciones de gabinete psicológico	4.046,94 €
G95628038	ASERFAVITE	Apoyo legal: contratación bufete de abogados	5.719,68 €
G83987859	Asociación 11-M	Revista i imagina	8.451,55 €
G86626447	Asoc. Plataforma de Apoyo a las V.T.	Apoyo al movimiento asociativo	7.252,83 €
G86626447	Asoc. Plataforma de Apoyo a las V.T.	Concienciación social para el apoyo a las V.T.	4.597,34 €
G86626447	Asoc. Plataforma de Apoyo a las V.T.	Acompañamiento a juicios a las V.T. y familiares	3.344,37 €
G86626447	Asoc. Plataforma de Apoyo a las V.T.	Muévete con las víctimas. Convivencias juveniles para la promoción de valores, éticos y democráticos	1.215,54 €
G41855982	Asoc. Andaluza V.T.	Sensibilización social. Jornadas andaluzas V.T.	4.965,42 €
G41855982	Asoc. Andaluza V.T.	Atención y apoyo humano a las V.T.	2.318,75 €
G41855982	Asoc. Andaluza V.T.	Movimiento asociativo y actividades de sensibilización	10.400,96 €
G97347884	Asoc. V.T. Comunidad Valenciana	Atención, orientación y apoyo a las V.T.	9.792,60 €
G97347884	Asoc. V.T. Comunidad Valenciana	Información, sensibilización y reconocimiento	2.979,25 €
G28933455	AVT	Apoyo al movimiento asociativo	9.582,21 €

CIF	Solicitante	Proyecto	Subvención
G28933455	AVT	Difusión de la entidad y fomento del asociacionismo	6.268,54 €
G48265037	La Fundación	Apoyo al movimiento asociativo	4.125,48 €
G48265037	La Fundación	Derecho a la memoria	5.499,10 €
G20674313	COVITE	Atención, orientación y apoyo humano	9.955,47 €
G20674313	COVITE	Actividades de asistencia psico-social	14.389,10 €
G20674313	COVITE	Actividades públicas en COVITE	13.659,33 €
G95073029	APSIDE	Empatía hacia las víctimas y convivencia democrática	4.725,14 €

ANEXO II

RELACIÓN DE PROPUESTAS DENEGADAS

Código	Solicitante	Proyecto	Puntuación	Motivo de la denegación
9	AGLE-Asoc. Alavesa de Trabajo Social	Ayudas económicas de emergencia para personas víctimas del terrorismo	0	No cumple con el objeto de la convocatoria. Art. 1 de la Orden de 22 de junio de 2011
27	Asoc. Plataforma de Apoyo a las Víctimas del Terrorismo	Jornada de respiro y ocio saludable para víctimas del terrorismo y cuidadores	37	No alcanza la puntuación mínima exigida.
35	AVT	Dignidad y justicia para las víctimas del terrorismo	38	No alcanza la puntuación mínima exigida.
38	La Fundación	Apoyo social-familiar a V.T. de eta	35	No alcanza la puntuación mínima exigida.
44	Asoc. para la Defensa de la Dignidad Humana	Último proceso de paz 2014.el final de la violencia en Euskadi	38	No alcanza la puntuación mínima exigida.
45	ACAVITE-Asoc. Canaria de V.T.	Atención, orientación y apoyo humano y al movimiento asociativo de las V.T.	0	No cumple con el objeto de la convocatoria. Art. 1 Y 3 de la Orden de 22 de junio de 2011